

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 7	
12 14	
Extranjeros: 3 8,50	
6 10	
12 22	

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convenientes
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

POR LA AGRICULTURA

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

III

La colonización social, no sólo es medio educativo para realizar los fines que con su aplicación se persiguen, sino que es también un recurso poderoso para obtener una protección decidida del Estado, toda vez que los movimientos de opinión y las aspiraciones sociales que reflejan necesidades solidamente sentidas, no pueden menos de repercutir en las esferas del poder y de influir de una manera decisiva en las resoluciones gubernamentales.

Por donde se ve, pues, la razón que nos asiste para proclamar como recurso primordial, á fin de lograr una difusión completa de los conocimientos agronómicos, la acción personal y colectiva, pero de orden privado, encaminada á establecer los procedimientos didácticos que se consideren más oportunos para llegar á los resultados apetecidos.

Hasta ahora, la acción del Estado en materia de enseñanza agrícola, no ha podido ser más ineficaz y débil.

Medio siglo llevamos en España con la enseñanza obligatoria de la Agricultura en las escuelas primarias y en los institutos, y la Agricultura sigue poco más ó menos como estaba.

La causa de ésto reside en que siendo ésta una enseñanza, esencialmente técnica, de índole profesional, no puede ser atendida en la medida necesaria por los que se dedican á las carreras literarias, por ser aquellos conocimientos enteramente extraños e indiferentes para estas profesiones. Y tocante á la escuela, su enseñanza resulta casi inútil por las condiciones en que se realiza, y sobre todo, porque la obra de la escuela será siempre imperfecta sino se asegura su continuación: á la enseñanza escolar ha de seguir otro período de enseñanza. Portando esto, mucho más fecundo en resultados prácticos.

Independientemente del carácter técnico de la agricultura, que la hace imprópria de aquellos establecimientos destinados á procurar lo que se llama cultura general, principal y casi exclusivamente, resulta, que la forma antipedagógica en que ésta enseñanza se desenvuelve, ha de ser siempre, en tanto no varíe el régimen de tales centros, como ha sido hasta aquí, un obstáculo incomparable para que la propagación de los estu-

dios agrícolas se verifique en condiciones de poder obtener de ellos los bienes que pueden reportar de sus inmediatas aplicaciones prácticas.

En otro orden, y como medida de carácter general en favor de la enseñanza agrícola, se dictó la ley de primero de Agosto de 1876, que estableció las conferencias agrícolas y otras reformas útiles para fomentar esta misma enseñanza.

En memorable sesión celebrada en el paraninfo de la Universidad central andaluza de aquél mismo año, Alfonso XII, protector entusiasta de los intereses rurales, exaltaba con eloquentísimas palabras á difundir la luz de la ciencia por medio de las conferencias agrícolas.

Los resultados están á la vista de todos, la noble tentativa que representaba aquella ley utilísima para el país, cayó bien pronto en la sima del olvido, como tantos otros proyectos que tienden á satisfacer legítimas aspiraciones de los intereses nacionales.

Simpone, pues, la exaltación energética, la exigencia firmemente mantenida para recabar de los gobiernos medidas protectoras para los intereses agrícolas, tales como el cumplimiento de la citada ley y de otras disposiciones no menos beneficiosas que son asimismo letra muerta, y para acentuar en tensión constante el espíritu reformador de nuestra época con objeto de que se acometan las reformas que demanda el progreso de los tiempos y el aumento continuo de las necesidades nacionales. Así podría lograrse el establecimiento de Bibliotecas populares con secciones agrícolas y de Bibliotecas rurales circulantes que completasen las fuentes de instrucción técnica que necesitan tener á su disposición todos los que se dedican á la noble y menospreciada tarea de cultivar el campo.

Mas ésta es empresa que requiere fuerzas, poder bastante para salvar las dificultades que han de suscitarse en tan generosa obra. Pueden adquirir los agricultores esta fuerza, este poder?

Si por medio de la unión y de la asociación, como veremos en otro artículo.

ADOR.

La academia de Infantería

Ayer han visitado al ministro de la Guerra Comisiones de Ciudad Real, Soria, Aranjuez y Albacete, para pedirle el traslado de la Academia de Infantería, con motivo de la construcción en Toledo del Colegio general Militar,

á la respectiva población representada por cada una de estas Comisiones.

La Comisión de Ciudad Real estaba formada por el alcalde de aquél Ayuntamiento, D. Evaristo M. Ruiz, y los concejales señores Alcázar y Rubíes, y fué presentada al ministro por el diputado electo por Almagro, D. Juan Francisco Gastón.

De la de Albacete formaban parte los diputados á Cortes Sres. Ochando y Gayol.

La Comisión de Soria iba presidida por el Marqués del Vadillo.

El general Linares ha escuchado la petición de estas Comisiones, y resolverá acerca del punto adonde ha de ser trasladada la Academia de Infantería, teniendo en cuenta las circunstancias favorables que reúna la localidad adonde haya de trasladarse.

"JUNTO AL CAMINO,"

Con este título ha publicado recientemente el distinguido escritor Ricardo Allué un tomo de interesantes crónicas en las que, a través de su estilo sencillo y elegante, sin afectaciones modernistas y con detalles de finísima observación, expone el notable escritor castellano ideas muy hermosas y juicios muy atinados.

Ricardo Allué, que con justicia merece figurar entre nuestros primeros cronistas, sabe ser ameno y caustico, sin incurir en lo vulgar y chocarrero cuantos ridiculizan y causan vergüenza social parecen que abofete con guante.

"Junto al camino," es un libro hermoso, labor dedicada de un literato que siente honor y sabe decir las cosas con encantadora llaneza y con natural elegancia.

La crónica "El gran chulo," á pesar de lo escabroso del asunto, justifica nuestra opinión.

Reina Ricardo Allué, redactor de "El Norte de Castilla," nuestra más sincera enrabuena. Y para que los lectores del DIARIO DE AVISOS quedan saborear algo de tan interesante libro, tomamos al azar una de las crónicas de Allué, lindísima como todas las del libro:

Recordatorios.

La noticia, primero me hizo reír; después, me hizo pensar.

¡Ah! es nada!

Unos cuantos aristócratas, damas y caballeros, que viven por la cara de San Sebastián á Bilbao, viven lavándose los lujos desmantelados que ocupaban, por varios campañones rústicos, zafios y mal olientes... ¡No habrá tercera! Y lo que es peor, viven invadidos sus cuartos ociosos y sus ricos trajes por insectos de aquellos que á Sanchez convencieron de no haber pasado la linea de equinocnosis.

Reí, reí francamente, imaginándome la cómica indignación de aquellos aristócratas, ante la invasión del olor á campo, á cuadra, á ejes, todo mezclado, dominando al heliotropo, á la violeta, al kananga; figurándose las contorsiones ridículas de las encopetadas señoritas y los empiqueados caballeros al sentir

los picotazos de los sucios parásitos de la miseria.

Y reí más, y de mejor gana, al leer el complemento de la noticia: los victimas de la aproximación de los labriegos, como eran extranjeros en su mayoría, han reclamado contra la empresa ferrocarrilera por la vía diplomática.

No podía llegar la diplomacia á menos, ni los piojos á más!

Los cremonosos embajadores ocupados en valiar la indemnización correspondiente á cada piecadura!

El suceso es de lo más á propósito para reír.

Lo es, también, para pensar.

¿Por qué se indignaron, por qué reclamaron los aristócratas? Porque la pobreza rozó, con su manto de harapos, las telas inmaculadas de los lujos trabajos; porque infestó, con su hedor repugnante, la perfumada atmósfera que respiraban satisfechos los poderosos; porque los parásitos indecentes de la miseria saltaron del chiquito ráido á la americana irreprochable, del corpiño besto á la blusa de surah.

La diosa implacable, verdugo de los desheredados, acercóse á los grandes, acariciados por la desdicha Riqueza, para decíles—parodiando la famosa frase de Victor Hugo:—¡Poderosos, vengo á daros una noticia: la miseria existe!

Por eso se indignaron, por eso reclamaron.

Indigna el rico saber que hay miserables: no hay riqueza tan bien gozada que no tenga algo de duda para con el pobre.

Comprendo que reclamen los que pasan su paseo en el ferrocarril para divertirse sefieches y se encuentran de manos á boca con quien les da noticias desagradables que tienen, además, amargor de reproches.

Hallará eco su indignación, serán ofendidas sus reclamaciones. ¡No falta más! Los poseedores de las acciones, los amos de espón, marchandos de miseria, picados de piejos! ¡Horror!

Si contra su pobreza y contra el clivido en que yacen, reclaman los pobres; si contra los potentados, que al aumentar sus riquezas inmensas, agravian la miseria de los desheredados, se indignan éstos violentemente, sería llegado el momento de calmar su indignación y saciar sus reclamaciones á pato limpio. ¡El orden público lo primero!

¡Que reclamen, si es caso, por la vía diplomática!

Pero, no haya cuidado. Los pobres no reclaman; y si se indignan, no traspasan su indignación las puertas del hogar misero.

Los poderosos pueden vivir tranquilos, olvidados de la pobreza ajena; viajar cómodamente en sleeping-car, sin acordarse de que se amontonan en tercera los desheredados. Sólo la traviesa casualidad hará, tal vez, que se junte en un mismo departamento—como ahora—el lujo y la miseria.

Cosa que, á mi entender, es moralmente higiénica.

Porque es bueno que, así como los expresos, cruzando rápidos por las aldeas pobres, recuerden á sus miserables habitantes que hay ricos en el mundo, el vil olor de ejes y los piojos indómitos, intrusándose en los vagones de lujo, recuerden á los aristócratas que en la tierra hay pobres.

RICARDO ALLUÉ.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Resolución de un expediente

Ministerio de Hacienda.—Real orden de la solitoria de un expediente promovido por el gremio de hojalateros y vidrieros de la corte sobre fijación de cuota contributiva.

Previsión popular

Gobernación.—Real orden disponiendo que la conferencia sobre Previsión popular se reúna en Madrid el 17 de Octubre próximo.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta el adjunto reglamento de las conferencias sobre Previsión popular.

Cátedras vacantes

Instrucción pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposición las cátedras vacantes.

Extinción de langosta.—Instituto agrícola.

Agricultura.—Real orden referente á trabajos de extinción de la plaga de la langosta.

Otra aprobando el proyecto y presupuesto de las edificaciones necesarias para la Granja-Instituto de Agricultura de Palencia.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Después de un rato de reunión se la creta, como hora es media, se celebró ayer sesión pública el Ayuntamiento á las siete monos veinte minutos y en segunda votación.

Presidió el Sr. Entero y había regular concurrencia de concejales.

Los periódicos oficiales no han publicado disposición alguna de interés para el Cenesajo y los Sres. Moreno y Lotero han empezado á hacer uso de la licencia que les fué concedida.

De todo esto dio cuenta el señor secretario y entró en la orden del día, empezando por la petición que hace el industrial D. Francisco Alvarez García para que se le pague una cuenta de 5273 pesetas, importe de la leche de burras suministrada á los pobres. Se aprobó el informe que acompaña á la cuenta.

Se lee una instancia de los señores D. Pablo García y D. Eugenio Gutierrez que, en representación del gremio de labradores del Mercado, pl-

(6)

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

CAPÍTULO II

La Reina Isabel, su muerte en Medina.

(Continuación)

visió mucho, y se puede asegurar que casi siempre á caballo, ulceración y daño que pudo ser en sus principios, acaso ligera, y que ocultada y desatendida debió ser causa de la antiofípida muerte de la Reina, á cuyo fatal desenlace tanto pudieron contribuir los continuados pesares de su corazón sensible y afectuoso. Clemencia, por si acaso, aunque extraña á la Medicina, al oír hablar de hidropesia y de úlceras, dice con sencillio laconismo: «Pudo ser uno y otro», y no se juzgue mal, en este hecho de los médicos, pues aunque la Reina tuviese talento y valor, yo no conozco al pudor ataños, y á una Reina ó santa mujer que expirante despliega todas sus últimas energías, para que al darla la Extremaunción no la descubriesen los pies; y que para que no la tuviesen que desnudar luego de su muerte se amortaja ella misma, se vis-

te horas antes el hábito de San Francisco, según escribe Mariano Sicilio; á un pudor así no creo haya ni medios, ni razones, ni recomendaciones, ni ataños, como digo, para moverle ó convencerle, y discutan esto en el terreno de la licitud los teólogos, que tampoco creo que la solución se escapase á la astuta inteligencia de la Soberana.

Para probar que la vida de Isabel fué la de un guerrero en ciertos años de su vida, no he de describir sus vidas. Clemencia en la introducción de su elogio, pensando únicamente en la empresa de Granada, escribe en su pág. 16:

«Isabel, enemiga de partidos pusilánimes, decreta la conservación de Alhama contra la temida prudencia de los Consejeros del Rey su esposo, recorre la frontera ó infunde en los pechos el fuego sagrado del amor de la gloria. Europa miró atónita á una mujer coupada en la formación de planes de campaña, votar entre los viejos y experimentados Capitanes, presidir los preparativos marciales con una inteligencia á que no habían lie-

gado los guerreros de las Edades anteriores...

La Reina disponía la fábrica de municiones, los acopios de pólvoras, los cortes de madera, cuidaba de las provisiones y reclutes del Ejército, de la seguridad de la frontera, de la facilidad de las comunicaciones y establecía postas para ellas; mandaba armer naves en Vizcaya para interceptar los socorros de África, infestar la costa enemiga y apoyar las operaciones de las tropas, y cuando faltaban al ejército provisiones, se montaba á caballo y se venía á Arévalo y Medina, á las que llamasaba las paneras de su Castilla.» (Véase Ossorio, pág. 146, que afirma que esto lo hizo varias veces.)

«Cómo no habrá de resentirse de estos excesos y fatigas, una mujer toda corazón y cerebro, rubia, linfática, y sobre la que llovían tantos cuidados y contradicciones!

Lo cierto es, que ya en el año de 1503, falleciendo que acudir desde Segovia, ante el empeño de Doña Juana, de marcharss á Flandes con el Archiduque; ya su postración era grande, y á pasar de ser un asunto que no la

sagrada se divulgase, se vino al Palacio de Medina, y desde él se hizo llevar en una silla de manos al siguiente día, á la Mota, donde se había refugiado la Infanta.

Volvamos al relato. Entretanto, Isabel, en su palacio de Medina, no disminuía en nada su viva solicitud por el bien de sus pueblos, siempre atenta á los grandes

den concertarse para la introducción de cereales de su cosecha.

Sale de la sala el concejal Sr. Encinas.

El informe del visitador de consumo dice que se haga el concierto por 2.000 pesetas, deduciendo de esta cantidad el importe de lo ya aforado.

El Negociado informa proponiendo que se haga el concierto por la referida cantidad, pero sin deducir nada y, por último, la comisión, en vista de no haber acuerdo con los labradores, pues éstos, casi arruinados por los temporales pasados, no pueden pagar más de 1.300 pesetas, propone que no se haga concierto alguno, aforando todas las introducciones de granos.

Fué aprobado el informe de la Comisión y después de tomado el acuerdo el Sr. Gómez pidió la palabra para defender a los labradores.

Por exceso de benevolencia se la concedió el Sr. Entero.

El Sr. Ramírez defendió a la comisión y el Sr. Rincón propuso que se procediera a votación.

Manifestó el Sr. Weil que ya había recaído acuerdo y era, por tanto, inútil la votación.

Sin embargo de esto se votó y cuando todos esperábamos una votación refleja resultó aprobado el informe por unanimidad.

Díose lectura a dos comunicaciones en las cuales los presidentes del Monte de Piedad, señor Arango, y del Refugio de pobres, señor Villa, acusan recibo de los donativos de 250 y 100 pesetas que de resultas de la kermesse últimamente celebrada, fueron destinadas a aquellos beneficios establecimientos.

Repentinamente indisputado abandona la presidencia el Sr. Entero.

Ocupa el sillón el Sr. Zúñiga.

Concede a la merced de agua que solloza D. Gabino Terán.

Fué aprobada la distribución de fondos que para el próximo mes de Agosto presenta el señor Contador.

Ruegos y preguntas

El señor Zúñiga, desde la presidencia, dice que ya están ultimados todos los detalles para que se celebre el día 4 de Agosto la misa por los que murieron en defensa de la ciudad.

Después de algunas de uencias de escasa importancia que hicieron los señores Weil, Gómez y Ramírez, dice cuenta del estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y diez minutos.

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Filomena Amaro Pérez, de Cuéllar, por el delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Absolviendo a Apolinario González y Pablo García Pozo, por delito de calumnia, vecinos de Navas de San Antonio.



Mosquitos de trompetilla

El calor, que había hecho un medio mío en los anteriores días, ha vuelto a presentarse en escena, pero con un acompañamiento de mosquitos de trompetilla que canta el credo.

El verano, sin música, podía soportarse; pero un verano con músicos atados, dispuestos a largarla a cualquiera una serenata a cada momento, tiene mucho que rascarse.

Y no son las serenatas lo más lamentable. Lo peor es que tiene uno que formar parte de la orquesta, llevando el acompañamiento.

A cada nota aguda de uno de esos mosquitos de trompetilla—que mal rayo les parta!—necesita uno responder con algúna cachetada en la sudorosa mejilla; ó con algún manotazo en el sufridísimo pescuezo y, nada, que se pone uno verde.

¡Me río yo de los disciplinazos y de las mortificaciones que se propinan algunas personas para ganar el cielo!

Llevo yo más de ocho días dándome por las noches cada bofetada, capaz de borrar los más graves pecados de este pícaro mundo.

Y si los mosquitos de trompetilla no tocan retirada y la situación musical se prolonga por algún tiempo, voy a poder ofrecerles a ustedes un puestecito en el cielo, porque mi nombre figurará en la lista de los innumerables mártires que en el mundo han sido.

Conozco a un respetable sacerdote, con el que la han tomado este verano los terribles mosquitos de trompetilla y le pegan cada paliza que mete miedo.

Ayer tarde me le encontré en la calle cuando acababa de levantarse de la siesta y tenía la cara llena de habones, testimonios de otras tantas picaduras de los malditos insectos.

—Pican? —Pican? —le preguntó.

Y el virtuoso presbítero tuvo que morderse los labios para no darme la contestación adecuada y que por lo visto no se armonizaba con su carácter sacerdotal.

Trato también a una señora obesa que se rezuma constantemente y a la cual no solo la pienso, si no hasta la banderilleo, y acabarán por matarla, los de la trompetilla.

Se acuesta la buena señora; a los pocos instantes comienzan los zumbidos y picaduras, con acompañamiento de terribles manotazos en las carnosas mejillas y en el robusto cuello, y como la pobre víctima ofrece extensas superficies a la voracidad de los crueles volátiles, cae sobre ella un mundo de mosquitos y se arma la de Dios es Cristo. ¡Como que en la vecindad ya conocen cuando se retira al lecho la buena señora!

De cada una de esas refriegas saca

la infeliz en el rostro espantosos ronquidos y me río yo de siete pisos y de la pena del oso, ante los abultamientos que adornan aquella cara macletada!

La verdad es que se echa uno a rír—como dicen algunas jóvenes elegantes—cuando llega la hora de acostarse y de verás, mano a mano, con los mosquitos de trompetilla.

—¿Está usted bueno este verano? —me decía la otra noche en el salón un distinguido forestero.

—Efectos de la gimnasia—le contesté.

—¿Trabaja usted en las paralelas?

—No, señor, en la siesta. ¡Me traigo con los mosquitos una de flexiones de brazos y piernas todas las tardes!

Comprendo el espanto que producirá entre los más mortales la trompeta del Juicio final, cuando lleve ese juicio pavoroso.

¡Y eso que donde está la trompetilla de uno de esos mosquitos!...

Levantamiento de la veda

Desde primero del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para cazar codornices, palomas y tórtolas en aquellos predios en que se encuentren sagadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Para la demás caza queda levantada la veda desde 1.º de Septiembre próximo, á excepción de la que se verifique con galgos, que sólo podrá hacerse desde el 15 de Octubre adelante. Las tres fechas de levantamiento de veda de caza, terminarán todas ellas en 1.º de Marzo del próximo año venidero, exceptuando la de ánades silvestres que terminará en 31 de Marzo, verificándose en las albuferas y lagunas.

A sí mismo queda levantada la veda de pesca desde 1.º de Agosto venidero hasta 1.º de Marzo próximo, exceptuándose la familia de los salmones y truchas arco iris, de que la veda empieza en 1.º de Octubre de cada año y termina en 15 de Abril siguiente.

—Pican? —Pican? —le preguntó.

Y el virtuoso presbítero tuvo que morderse los labios para no darme la contestación adecuada y que por lo visto no se armonizaba con su carácter sacerdotal.

Trato también a una señora obesa que se rezuma constantemente y a la cual no solo la pienso, si no hasta la banderilleo, y acabarán por matarla, los de la trompetilla.

Se acuesta la buena señora; a los pocos instantes comienzan los zumbidos y picaduras, con acompañamiento de terribles manotazos en las carnosas mejillas y en el robusto cuello, y como la pobre víctima ofrece extensas superficies a la voracidad de los crueles volátiles, cae sobre ella un mundo de mosquitos y se arma la de Dios es Cristo. ¡Como que en la vecindad ya conocen cuando se retira al lecho la buena señora!

De cada una de esas refriegas saca

se comulgo al monarca, se ha levantado un rato en la tarde de hoy.

El ministro de Marina pernoctará a bordo para asistir a las regatas, siendo muy probable que permanezca aquí hasta la llegada del Sr. Maura, caso de que los asuntos ministeriales no requieran su presencia en Madrid.

La entrada de los buques fue presenciada por un gentío immense.

por el citado prado, á un sujeto que le pareció ser Federico Velasco (a) Manolete, natural de La Rueda y vecino de Becerril, de la provincia de Madrid, cuyo individuo, así como su familia, no cuenta con los mejores antecedentes, y que aquél debió perder el pañuelo.

La guardia civil hace activas pesquisas en averiguación de este sujeto.

ÁLBUM POÉTICO

JUEGOS FLORALES

Formó el jardín á nuestro amor un nido, y envuelto por su aroma perfumado, como ante Dios, ante sus pies postrado, recibía mis versos comovido.

Bajo el dosel de un árbol florecido escuchaste las rimas de tu amado y en su lirio, de nieve matizado,

y en su lirio, de nieve matizado,

En el zénit del sol, oro vertía,

Un himno á tu belleza parecía la calma rumorosa de la siesta.

Alce la vista á tu dosel de flores,

y rendido ante tí, loco de amores,

Salve—te dije—reina de la fiesta!

TOMÁS G. FERRIN,

NOTICIAS

El primer teniente de alcalde D. Pedro Zúñiga ha terminado hoy las visitas de inspección de paseos y medidas que ha hecho en su distrito.

También ha despachado hoy la Alcaldía por indisposición del Sr. Entero, a quien deseamos un pronto establecimiento.

Nueva carretera

Ayer se recibieron provisoriamente las obras del trozo de carretera provincial que enlaza los pueblos de Basardilla, Brieva y Adrada de Pirón, quedando marcados los pasos para ganadería y carruajes que son necesarios a dichos pueblos.

El diputado provincial por este distrito, D. Rufino Cano y el director de carreteras provinciales señor Ramírez, verificaron la inspección y recepción de las obras.

El niño descalzo.

Es la librería del DIARIO DE AVISOS podrá dar las jóvenes que deseen coadyuvar como protectoras á la obra caritativa de la institución *El niño descalzo*, nota de sus nombres y de la cantidad trimestral porque se suscriben y que no deberá exceder de una peseta, ni menor de cincuenta céntimos.

A las señoritas que nos han enviado su adhesión, sin expresar la cantidad porque se suscriben, las agradecemos se toman la molestia de indicarla.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ocupándose de varios expedientes sobre obras y aprovechamientos de aguas públicas.

Trata de blancas

El lunes se reunirá en casa de los marqueses de Lozoya la junta provincial para la represión de la trata de blancas.

La Vicepresidenta general de la Asociación, Excmo. Sra. Condesa de Aguirre de Lestrellas, presidirá la sesión.

(202)

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Miedo vos!... la Voisin,—exclamó el gran lisonjero.

—Yo misma, monseñor.

—Mujer, estás mintiendo.

—Dios os libre de convenceros, monseñor.

—Si, estás mintiendo, ó vuestra pretendida ciencia no es más que una impostura,

vuestro arte mágico no es más que una truhanería... vuestro oficio es hacer tontos, y hoy, que os encontráis frente de un hombre á quien no os atrevéis á engañar y que vería claro en vuestras diabólicas mixificaciones, retrocedéis vergonzosamente y pretendéis cubrir vuestra imponencia con absurdas salidas.

—Sea, monseñor, creedlo así si os parece bien, tened la seguridad de que no me permitiré contradeciros,—replicó la Voisin con acento tranquilo y respetuoso.

El príncipe de Bouillón dio algunos pasos para retirarse, pero su idea fija le dominaba con increíble persistencia.

Recordó que era el sobrino de un gran capitán, y que un gran capitán no debe jamás mirar una batalla como perdida, mientras quede algún recurso.

Y en lugar de abandonar la habitación en que se encontraba, volvió á desandar los pasos que había dado.

—Veamos—dijo—mujer, escuchadme.

—Oí escucharé, monseñor, en tanto que me hableis.

—El motivo que me habeis dado hace poco para rehusar la evocación que esporaba de vos, ¿es el verdadero?

—Sí, monseñor; y si conociese algún juramento que pudiera convenceros, juraría sin vacilar.

—Os gusta el oro, verdad?

—Sí, monseñor; es la única cosa que me gusta en el mundo.

—Pues bien, si es preciso mucho oro para decíros á lo que os pido lo tendréis.

—Sería preciso mucho, monseñor; vos mismo retrácederíais ante la cifra que os dijera.

—¿Quién sabe?

—De modo que ningún sacrificio es parecer oneroso con tal de lograr vuestro deseo?

—Ninguno.

—Y si yo cediese y evocase á ese ilustre muerto, si le hiciese aparecer ante vuestros ojos y, sin embargo fueran nulos los resultados de la evocación?

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que los supuestos tesoros amontonados por vuestro tío pueden no existir más que en vuestra imaginación, monseñor.

—Oh! Eso si que no lo temo.

—Pero sin embargo, supongamos que sucede, con la esperanza de las inmensas riquezas que codiciáis, se desvanecerían todas vuestras lindas promesas, sia duda alguna.

—Guardaos bien de creerlo; en todo caso y

sucedá lo que quiera, seréis acreedora á mi agradoamiento, y seréis espléndida y regiaamente recompensada.

—Precisad vuestros ofrecimientos, monseñor, y veremos si podemos entenderlos.

—¿No preferís fiaros de mi generosidad

¡Esos perritos!

Esta mañana, en la calle de San Agustín, dos señoras forasteras sufrieron las agresiones de uno de esos innumerables perros callejeros, que molestan al vecindario, occasionándolas el susto siguiente.

Lo lamentamos mucho más que por el susto—que es de suponer no haya tenido funestas consecuencias—por el concepto que formarán de nosotros, al ver la protección que aquí se dispensa a los perros.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden recomendando a los gobernadores el cumplimiento de las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la prohibición de espectáculos que pueden ser peligrosos para el público.

Paloma mensajera

En la magnífica finca que posee en Guijasalvás la señora é hijas de D. Francisco Piñera (q. s. g. h.) ha sido hallada muerta, hace pocos días, una paloma mensajera.

Debió suceder de hambre y calor, no habiendo en ella señales de haber muerto violentamente.

En una de las patas tenía una anilla de goma con el 1103; y á lo largo de los plamas se leían las inscripciones siguientes:

«E. Vandereruyssen — Grand hotel, Gand (Bélgica).»

«Après m'avoir soigné, rendez moi liberté, s. u. p. E.»

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tónica.

Ha dado felicemente á luz un niño, la esposa del inteligente oficial de secretaría del Ayuntamiento, don Rogelio Uriarte.

Sea enhorabuena.

Casa de socorro

A las dos de este tarde se presentó para ser curada Emilia Marugán, de 53 años, de una herida contusa en la frente, ocasionada por una cida.

Después de curada pasó á su domicilio.

Ayer regresó de Panticosa, donde ha permanecido algunos días, nuestro querido amigo el conocido abogado y Secretario de la Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres.

Ssa bien venido.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Segovia

Desde el dia 1º de Agosto próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de Clases Pasivas, en esta forma:

Dia 1º.—Remuneratorias, Montepío civil, Jabalíos y Cesantes.

Idem 2 y 3.—Montepío Militar y Matadas de Supervivencia.

Idem 4 y 5.—Retirados de Guerra.

Idem 6 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Se ha encargado de la defensa de los cuatro procesados en la causa seguida por el homicidio de Moraleja, nuestro querido director Sr. Cano de Rueda.

Vino de Peptona quirinado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemia e inapetencia.

Vino Iodo-Tánico de V. Sanz Alvaro, antiserefúlico y antilinfítico.

Jarabe clorhidrosfato de Cal Ferrugínico, de V. Sanz Alvaro, antirraquitíco y reconstituyente del sistema óseo.

Depósito, Farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los defunciones de Perfecto Otero, de 37 años (asesado), Marcos Muñoz Sanz de 17, ambos en el Hospital, y Teress Galindo, de 10 meses.

Nacimientos, dos.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de nueve y media ó once y media de la noche:

Primera parte
Les Viennes, Paso doble.—Lincke.
Mondaine, Polka.—Allier.
Petite sonrisa, Mazurka.—Bose.
Les Nómades, Vals.—Guillelmet.

Segunda parte

La Viennes, Paso doble.—Dominik.
Panores y Panores, Poika.—Icanti.
Les enfant terrible, Mazurka.—Corbin.
Fleurette, Vals.—Ligner.

Esta noche dará el último concierto por ahora en el Café de la Unión el aplaudido quinteto «La Amistad.»

Noche en el paseo del Salón hubo número o público, que escurrió gustoso los diferentes números, ap apagándose á los artistas con verdadero entusiasmo.

Parece ser que en breve saldrá para la Granja, con objeto de dar allí un corto número de conciertos, marchando después á Valladolid.

El programa para esta noche es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de Campanone.
- 2.º Primer vals Boston.
- 3.º Aria final de Luchis.
- 4.º Mazurca.—A Córdoba.
- Segunda parte
- 1.º Cavallería rusticana.
- 2.º Pavana.
- 3.º Señoritas y brindis de Marina.
- 4.º Tanda de valses.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estano. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

MERCADOS**Alcalá 29**

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales cada condensada firme.

Tiempo caluroso.

El Correspondiente.

Valladolid 29

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 48'50 y 48'75 reales.

Tender á florja,

Almacenes del Arco de Lavillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior, á 49 reales una.

Centeno 100 id. á 38'75 id. Id.

Tendencia florja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 88'50 id.

Idem corrientes á 37'50 id.

Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; arroz buena, á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El Correspondiente.

Medina del Campo 29

En el mercado de hoy han entrado 350 fanegas de trigo, sedidas de 47'50 y 48 reales las 24 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Correspondiente.

Nava del Rey 29

Han entrado 150 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor excesivo.

El Correspondiente.

Ricote 29

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, sedidas á 46 reales. Hay ofertas de trigo á 48'25 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia sostenida.

El Correspondiente.

Pedraza 29

En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 23 reales.

Yerba á 32.

Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Tiempo bueno.

El Correspondiente.

Salamanca 29

En el mercado de esta plaza se vende al trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares entraron 400 fanegas de trigo y en Chamberí 550.

En ambos mercados se cotizó á 48'75 y 48'73 reales las 94 libras.

El Correspondiente.

Barcelona 29

Este mercedo de trigo sigue muy desanimado.

May retrajidos los compradores. Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 49 reales las 94 libras y de Yanguas á 49.

Han entrado hoy 32 vagones de este cereal.

El Correspondiente.

ESTOCADO AL VIENTO

PARÍS Á LA VIENTO..... 38'10

LONDRES Á LA VIENTO..... 00'00

EL CORRESPONDIENTE

ESPECTÁCULOS PARA HOY**TEATRO MINÓN**

Los asistentes.—El abuelo.

A las nueve.

BOLETIN RELIGIOSO

Septiembre del año 31

San Ignacio de Loyola, San Germán y San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Gabriel, á las seis de la tarde, la función ordinaria con ejercicio del Corazón de María, y sermon.

MÁS BARATA LA CARNE

El dueño del establecimiento de carnes «La Cooperativa», tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde mañana, dia 31, hará una nueva e importante rebaja en los precios, que serán los siguientes:

VACA

Carne de 1.ª clase, sin hueso, 2 pesetas kilo.

Idem elegida, 2'20 id. id.

Idem de 2.ª, 1'80 id. id.

Idem 1.ª con hueso, 1'50 id. id.

Falda y pecho, á peseta.

TERNERA

Fina á 2'50 pesetas el kilo.

De 2.ª clase á 2'25 pesetas.

Falda, pecho y pescuezo á 1'40 pesetas.

No confundirse, Melitón Martín, número 6, Carnicería Madrileña.

Se vende

una partida de 2.000 kilos de tocino salado y 1.000 de mantequilla fresca, género superior, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas, su precio arreglado.

Todas las sandías se dan á cada y

á 20 céntimos kilo.

Plaza del Azoguejo, junto á la

«Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

DESTILERÍA DEL FIGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FIGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jerez y escarchados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac.—Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

ARTÍCULOS PREFERENTES

ANÍS DEL FIGARO: dulce y seco; único en España.

VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

8.100 Frascos de 1 litro cada uno.

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades (tisiáticas); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atomía gástrica, atomía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas; efectos de las digestiones, veces de excesos en las comidas y bebidas;

DE RECIBIR ANUNCIOS

En Barcelona . . .

SRES. ROLDOS Y COMP.^o,
Bomba del Centro, 27.
SRES. CEBRIÁN Y COMP.,
Fuertaferrisa, 12.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid . . .

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.- Victoria, 11

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los sacaños que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, tétes, licores, vinos de Jerez y otra infinitud de artículos, todos de easas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeña y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARÍS, 8, rue Violaine, y en las principales Farmacias.



WALTHAM

Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Único representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pidanse catálogos al representante en Segovia

Damaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,
RELOJERÍA

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil Fuentes, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar á conocer á sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Catedral).

PRECIOS: Arroba, 7'50 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respondiendo de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquél almacén, su tío Ciriaco Fuentes, labrador de Cantimpalos.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastralgico, cura el 88 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y distentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

digestión, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el malestar del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

La acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el malestar del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comidas.

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15